

ayudas economicas

Escrito por dana dumitru - 17/07/2010 18:14

hola,

tengo 30 años, soy residente permanente aqui y he sido victima d eviolencia de genero.En el mes de agosto acabaré de cobrar el tercer año dela RAI y no se que es lo que voy a hacer. Estoy haciendo un ciclo formatico para formarme mejor laboralmente, pero es que no se como voy a seguir adelante porque cada vez es más difícil de pagar los gastos minimos de subsistencia.

Mi pregunta es:¿Que derecho tengo para solicitar algún tipo de prestación o de que manera puedo saber más sobre las ofertas de trabajo?

Lo he intentado todo: callejear con los c.v.,suscrita en paginas de busqueda de empleo,etcetera. Personalmente pienso que no tengo salida laboral por ser inmigrante, no tener carné de conducir(con lo que vale, ¿de donde...?), ni coche, o formación ssuficiente...He llegado hasta el punto de informarme para cambiar de apellido...pero no sería propio de mi...

¿pa` donde tiramos..?

gracias anticipadamente

=====

Re: ayudas economicas

Escrito por tucapital.es - 18/07/2010 01:50

Has intentado mejorar tu curriculum? quizás tengas que darle un nuevo enfoque a la hora de buscar trabajo.

Te dejo alguno de los artículos referente a este tema:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/etiquetas/buscar-trabajo/>

Salu2

=====